

breve Supremo sugiere lo efecto del art. 5º del
N.º Decreto de 23 de Julio sobre renovacion de
Ayuntamientos continuando este cuerpo
por aora encargado de recaudar las con-
tribuciones N.º era preciso proceder al
nombramiento de obrador, lo q. havia suen p.
que en la proxima sesion se verificara. Vtevan
to la de este dia de q. testifico =

M.

Cayuela

Marquez

Juan Antonio Ramirez

Acta de 34 de Enero

Años 34 de Enero de 1836

Reunidos los señores de Ayuntamiento de esta villa que
al margen se expresan se abrio la sesion 4 de Mayo
y aprobo el acto de la ant.^o: se dio cuenta de los de-
cretos ordenes y circulares q. comprenden los Cole-
gios oficiales reunidos en el congreso de Mayo los cuales se
mandaron guardar cumplir y observar. se dio cuen-
ta de el extraordinario que comprende el N.º Decre-
to de convocacion a Cortes de p.^a el 22 de Mayo inme-
diato, por haver disuelto el Gobierno las actuales cor-
tes de las facultades q. se conceden el Estatuto de
y se acordó su solemne publicacion p. q. a todo
el Pueblo conste esta medida = se procedio en
segunda al nombramiento de obrador de N.º con